Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **EFRAÍN GUTIÉRREZ AROCA,** identificado con cédula de ciudadanía No.12713467, y portador de la tarjeta profesional No. 24276, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de octubre de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00421**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 08 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 12 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JEFFERSON CAAMAÑO CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065826534, y portador de la tarjeta profesional No. 335536, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 02 de octubre de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00481**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 08 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 12 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **YAIR CALDERON JÁCOME,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1065575072, y portador de la tarjeta profesional No. 270728, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 07 de octubre de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00484**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 08 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 12 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JHAN CARLOS MOLINA QUIROZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 77090045, y portador de la tarjeta profesional No. 174035, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 23 de septiembre de 2025, a las 03:00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00440**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 08 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 12 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **EDWIN ALFREDO AMAYA FUENTES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 84101854, y portador de la tarjeta profesional No. 106892, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 23 de septiembre de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00423**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 08 de agosto de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 12 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ALEX ALBERTO FERNÁNDEZ HARDING,** identificado con cédula de ciudadanía No. 7600563, y portador de la tarjeta profesional No. 158464, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 23 de septiembre de 2025, a las 10.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025 – 0033**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 08 de agosto de 2025.

El 12 de agosto de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.